

Ciudad de México, 1 de diciembre de 2018

EL CCE CONFIRMA LOS AVANCES EN EL PROCESO ELECTORAL INTERNO PARA RENOVAR LA PRESIDENCIA DE LA INSTITUCIÓN PARA EL PERIODO 2019-2020

- *El registro de candidatos estuvo abierto del 26 al 30 de noviembre.*
- *Los organismos integrantes del CCE se han pronunciado por privilegiar la unidad como punto central en este proceso.*

En cumplimiento a sus Estatutos, el Consejo Coordinador Empresarial informa que el 30 de noviembre a las 18 horas se cerró el plazo para el registro de candidatos a la Presidencia del organismo cúpula del sector empresarial para el periodo 2019-2020. El periodo referido para el registro de candidatos permaneció abierto del 26 al 30 de noviembre de 2018.

De entre las siguientes fases previstas en este proceso destaca el aviso formal a las organizaciones empresariales que integran el CCE de la lista integral de candidatos nominados y la Convocatoria a una sesión de Consejo Nacional del organismo en la que sus 70 consejeros votarán para constituir una terna de candidatos de entre los (4) candidatos registrados a la fecha. La sesión de Consejo Nacional se llevará a cabo el viernes 18 de enero de 2019 en la Ciudad de México.

Las postulaciones de candidatos recibidas incluyen a empresarios distinguidos, todos ellos con amplia trayectoria en sectores y regiones diversas de nuestro país. Los candidatos nominados cuentan con las suficientes credenciales, experiencia y capacidad probada para tomar las riendas de la Institución y son los siguientes: **Bosco de la Vega Valladolid** del sector agroalimentario y originario de Sinaloa; **Manuel Herrera Vega** del sector industrial, quien es procedente de Jalisco; **Luis Antonio Mahbub Sarquis**, quien participa en el sector comercial y es originario de San Luis Potosí; y **Carlos Salazar Lomelin**, quien viene del sector industrial y es originario de Nuevo León.

La expectativa es que concluidas estas fases del proceso se convoque a la Asamblea General Ordinaria donde se determinará como ganador a quien obtenga cuando menos dos terceras partes de los votos. No obstante, se ha establecido un compromiso firme de privilegiar la unidad en todo momento.

De esta manera, con apego a los estatutos que rigen al Consejo Coordinador Empresarial, el sector privado desahoga su proceso electoral de forma transparente y democrática, mostrando signos de unidad que mucho fortalecen a la institución.

Se tiene previsto que el cambio protocolario en la presidencia del CCE se lleve a cabo durante la segunda quincena del mes de febrero de 2019.
